

TITULO: Convencional Fontaine por rechazo del Pleno a mayoría de propuestas de la Comisión de Medio Ambiente: "Es una señal de cierta cordura"

Nº	FECHA	MEDIO	SECCIÓN	PÁGINA
161133	2022-03-08	elmostrador.cl	On Line	SP

Imagen 1/1

NUEVA CONSTITUCIÓN

## Convencional Fontaine por rechazo del Pleno a mayoría de propuestas de la Comisión de Medio Ambiente: "Es una señal de cierta cordura"

por Mesa de noticias de El Mostrador | 7 marzo, 2022



Crédito: Agencia Uno

**"Es una señal de cierto realismo y cordura, porque lo que la comisión había aprobado era un conjunto de normas demasiado extremas", dijo el convencional Bernardo Fontaine. El Pleno aprobó el viernes, en particular, solo un inciso del informe presentado por la Comisión de Medio Ambiente.**

El convencional **Bernardo Fontaine** (Indep-RN-Evópoli), integrante de la Comisión de Medio Ambiente de la Convención Constitucional, abordó el rechazo del Pleno a casi todas las propuestas presentadas por la instancia. Al respecto, dijo que fue "una señal de cordura".

"Es una señal de cierto realismo y cordura, porque lo que la comisión había aprobado era un conjunto de normas demasiado extremas, demasiado imposibles de aplicar y que terminaban perjudicando las actividades humanas, tanto económicas como no económicas", sostuvo Fontaine en conversación con *CNN Chile*.

"Lo que tenemos que buscar obviamente es una fuerte y potente protección al medio ambiente, pero al mismo tiempo el país tiene que seguir desarrollándose, porque necesitamos más sueldos, más impuestos para los derechos sociales. Necesitamos seguir viviendo", añadió.

### Solo aprobaron un inciso

Recordemos que el Pleno de la Convención aprobó el jueves -y en general- solo seis artículo, de 40, del informe de la Comisión de Medio Ambiente.

En tanto, en la votación en particular -realizada el viernes-, el Pleno solo visó el inciso segundo del artículo 1, sobre crisis climática y ecológica.

El inciso indica que "el Estado promoverá el diálogo, cooperación y solidaridad internacional para adaptarse, mitigar y afrontar la crisis climática y ecológica y proteger la Naturaleza". Tuvo 106 votos a favor, 27 en contra, 18 abstenciones. Al superar la valla de los 2/3 (103 convencionales), estará en la nueva Constitución.